



Bienvenido a Jerárquicos Salud. A continuación, detallamos las prestaciones de salud con las que contarás como socio del Servicio de Salud PMI.

PRESTACIONES DEL SERVICIO DE	SALUD PMI	COBERTURA
Consultas	Consultorio y domicilio (por persona, por mes)	<u>1° consulta:</u> 100% <u>A partir de la 2° consulta:</u> CC de \$204
Prestaciones bioquímicas	Determinaciones bioquímicas generales	100%
	Determinaciones bioquímicas especiales	CC*
Prácticas de diagnóstico y tratamiento: ecografías, tomografías, resonancias mag-	Generales.	100%
néticas, endoscopías, radiología simple y contrastada, medicina nuclear.	Incluidas según innovación tecnológica.	CC *
Rehabilitación médica	Sesiones de kinesioterapia, fisioterapia y magnetoterapia**	De 1 a 15 sesiones: 100% De 16 a 30 sesiones: CC de \$70 por sesión. A partir de la sesión 31 : CC (valor total de la prestación a descontarse en su Cuenta Corriente).
	Sesiones de terapia ocupacional***	<u>De 1 a 15 sesiones:</u> 100% <u>De 16 a 30 sesiones:</u> CC de \$70 por sesión.
	Sesiones de fonoaudiología***	A partir de la sesión 31 : CC (valor total de la prestación a descontarse en su Cuenta Corriente).
Salud mental	Sesiones de psicología ****	De 1 a 15 sesiones: 100% De 16 a 30 sesiones: CC de \$135 por sesión.
	Sesiones de psiquiatría****	A partir de la sesión 31 : CC (valor total de la prestación a descontarse en su Cuenta Corriente).
	Sesiones de psicopedagogía****	
	Psicodiagnóstico (uno por año, por persona).	100%
Nutrición	Anamnesis (uno por año, por persona).	100%
	Entrega de plan (uno por año, por persona).	100%
	Controles (hasta 10 consultas por año, por persona <sup>1</sup> ).	100%
DIU Convencional	Dispositivo intrauterino.	100% (por reintegro).
DIU Mirena / Blusiri	Dispositivo intrauterino².	100% (Con provisión de Farmacia Mutual).
Dispositivo Subdérmico (Ej. Implanom)	Dispositivo Subdérmico.	100% (Con provisión de Farmacia Mutual).
Flebología	Tratamiento esclerosante (hasta 8 sesiones por única vez).	Según valores Jerárquicos Salud***** (por reintegro).

Óptica	Lentes aéreos blancos comunes con armazón inclui-	Según valores Jerárquicos Salud***** en un
	do, orgánicos comunes, bifocales, multifocales con armazón incluido y lentes de contacto.	par de lentes o lentes de contacto por año calendario <sup>3</sup> .
Internaciones	Internación clínica en habitación compartida con baño privado.	100%
	Cama para acompañante en menores de 15 años.	100%
	Internaciones psiquiátricas (hasta 30 días por año calendario)	100%
Intervenciones quirúrgicas	Convencionales	100%
	Incluidas en innovación tecnológica.	CC*
Intervenciones oftalmológicas	Cirugías refractivas.	Según valores Jerárquicos Salud*****
Prótesis⁴	Prótesis e implantes internos nacionales permanentes.	100%
Ortopedia	Órtesis / Prótesis externas.	Según Nomenclador de ortopedia de Jerárquicos Salud.
	Productos de ortopedia y órtesis.	Según Nomenclador de ortopedia de Jerárquicos Salud.
Farmacia <sup>5</sup>	Medicamentos ambulatorios.	40%
	Medicamentos en Internación.	100%
	Medicamentos inherentes a la patología de Programas especiales.	100%
	Vacunas fuera del Calendario Nacional	40%
Odontología	Prestaciones generales	100%
Programas especiales <sup>6</sup>	Programa Materno infantil ( <i>Plan de cobertura Madre, Plan cobertura Niño hasta 1 año),</i> Discapacidad, Oncología, VIH/ Sida, Hemofilia, Trasplante, Tratamientos de Fertilización asistida, Diabetes, otros.	100 % de cobertura inherente a cada patología del Programa especial.
Accidentes	En caso de requerir internación, la cobertura será la c presentar a nuestra administración la denuncia Polici caso de ser responsable de un tercero, la Asociación N por el concepto y hasta el monto efectivamente abor	al y demás documentación requerida. En Mutual quedará subrogada en sus derechos

### ACLARACIONES

CC: con coseguro

CC\* con coseguro del 10% según valores de referencia definido por Jerárquicos Salud.

\*\* Total de sesiones por año calendario, aplicable al conjunto de prestaciones kinesiológicas.

\*\*\* Total de sesiones por año calendario.

<sup>\*\*\*\*</sup> Total de sesiones por año calendario, aplicable al conjunto de prestaciones de Salud Mental.

<sup>\*\*\*\*\*\*</sup> Consultar cobertura de Prestaciones con Monto fijo en el sitio MI JS o la app Jerárquicos Móvil.

# FORMAS DE UTILIZAR EL SERVICIO

#### Credencial de socio

Como socio de Jerárquicos Salud, contarás con una credencial física y virtual (en la app *Jerárquicos Móvil*). La credencial es tu identificación personal e intransferible para acceder al servicio de salud, farmacias, servicios mutuales y realizar compras, junto a tu DNI.

### Prácticas que No requieren autorización

Muchas de las prácticas médicas, bioquímicas y odontológicas no requieren autorización previa. Sin embargo, algunas de ellas tienen un tope de consumo. Consultá el listado en Mi JS o Jerárquicos Móvil.

# Prácticas que requieren autorización

Para autorizar una práctica, es necesario que envíes la orden médica a través de alguno de estos medios:

- App Jerárquicos Móvil.
- Sitio exclusivo para socios MI JS.
- · autorizaciones@jerarquicos.com
- Fax: 0800 555 1040 (opción 4)
- Personalmente en nuestra Sede Central o en cualquiera de las delegaciones.

Para enviar a autorizar, tené en cuenta que:

- Las órdenes de prestaciones vencen a los 30 días desde su fecha de prescripción.
- Las recetas de medicamentos vencen a los 15 días desde su fecha de prescripción.

### Beneficios adicionales

- > <u>Servicio de prótesis odontológicas (opcional)</u>: cobertura del 50% en prótesis odontológicas con adhesión a este servicio.
- > Servicio de Prótesis internas importadas: brinda cobertura del 80%. Pasados los 24 meses de permanencia a este servicio la cobertura se eleva del 100%. Los valores de reconocimiento son los definidos por Jerárquicos de acuerdo a evaluación de presupuestos. Se reconocerá hasta una prótesis por año calendario por cada integrante del grupo familiar.
- > Servicio de reintegros:
  - En prestaciones que sólo presentan cobertura bajo modalidad de reintegro según plan de salud.
  - En situaciones de corte de convenios.
  - En zonas o localidades sin prestadores convenidos.

Los reintegros se abonan a valor de los convenios de referencia de la zona de prestación o a valores Jerárquicos.

A tener en cuenta: No se realizan reintegros por prácticas quirúrgicas y demás gastos que deriven de éstas, realizadas por prestadores que no estén en los padrones de nuestros convenios. Prestaciones y/o medicamentos que se adquieran en el exterior del país. Prácticas rechazadas por Auditoría Médica. Compras en nuestras Farmacias Mutuales sin receta ni autorización previa.

- > Interconsulta con la Universidad de Harvard: acceso a una consulta médica a nivel internacional de patologías y/o diagnósticos que revisten complejidad. Se debe presentar solicitud completa incluyendo Historia Clínica, informe de estudios, tratamiento actual, medicamentos indicados, entre otros (en original).
- > Servicio de Sepelio.
- > Continuidad en la cobertura en caso de cesantía, jubilación o fallecimiento del titular.

# INFORMACIÓN PARA COMPLETAR

en este acto copia del mismo, y quedando El/La que suscribe se notifica y da su confo	notificado que en caso de darme de baja los	s mismos serán destruidos en el término de	12 meses
ecolección, tratamiento y/o cesión de mis c	datos personales en lo que refiere estrictame	ente al cumplimiento del presente contrato, re	ecibiendo
-			
electrónico.			utoriza la

### NOTAS

- 1 Superadas las 10 consultas de control nutricional por año calendario, se generará un Coseguro del total, a descontarse en su cuenta corriente.
- 2 Con previa autorización y provisión por Jerárquicos Salud.
- 3 En los casos en los que se registren más de un consumo en el mismo año calendario, se generará un Coseguro del total a descontarse en su cuenta corriente más un importe adicional en concepto de Gasto administrativo.
- 4 No se reconocen las prótesis denominadas miogénicas o bioeléctricas. El monto a reconocer será autorizado por Jerárquicos Salud previa evaluación de presupuestos, ajustados a las características solicitadas y reconocidas.
- 5 Descuento adicional en compra de medicamentos en Farmacia Mutual Jerárquicos
- 6 Consultar Modalidad de acceso en Manual del Socio, Sitio Mi JS o App Jerárquicos Móvil.